



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 DIC. 2001

RES. HD. Nº 971-01

Expte. nº 4.308/98

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia"; y

CONSIDERANDO:

Que se ha emitido la Res. HD. Nº 641-01, por la que se pone en funciones en el cargo de la referencia, a la Prof. María Fernanda Justiniano, a partir del 01 de enero de 2001;

Que de acuerdo a lo obseyado por Dirección General de Personal, corresponde modificar la fecha de puesta en funciones de la citada docente, por lo que se hace necesario emitir el presente instrumento legal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el art. 1º de la Res. HD. Nº 641-01, por la que se pone en funciones a la Prof. María Fernanda Justiniano, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, para la asignatura "Introducción a la Historia", donde dice 01 de enero de 2001 debe leerse: "01 de abril de 2000".

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad y Escuela de Historia.

mjl.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

